



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Cali, Diciembre 2025

Señor
Juan Bautista Londoño Pineda
SUPERVISOR CONTRATO
No. **01.PCCNTR.8300903**
Profesional G-10 Despacho
Regional Valle

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes
Diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 8300903** del año 2025

Yo, Elvia Vélez Granja identificada con la cédula de ciudadanía No. 31567643 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el despacho de la Regional Valle, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. (\$ 8.155.160) Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Cuatro (04) pagos iguales en los meses de septiembre a diciembre de 2025 por valor DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$2.038.790), cada uno.

Plazo: 31 de diciembre de 2025

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN A POBLACIONES PERTENECIENTES A LAS ECONOMÍAS POPULARES, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PILOTO DE LA METODOLOGÍA DE FORTALECIMIENTO A LAS ECONOMÍAS POPULARES EN LA REGIONAL VALLE DEL SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar activamente la implementación de la metodología de atención a las Economías Populares en su comunidad, documentando resultados y retroalimentando al equipo técnico pedagógico para su validación y ajuste.	No se ejecutó durante este periodo.	N/A
2	Organizar y dirigir reuniones comunitarias en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, fomentando la identificación participativa de necesidades de atención de las comunidades por parte del SENA.	No se ejecutó durante este periodo.	N/A
3	Dinamizar con la comunidad la elaboración de diagnósticos integrales sobre su realidad socioeconómica, política y cultural en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.	No se ejecutó durante este periodo.	N/A
4	Gestionar espacios de participación comunitaria para la formulación y estructuración de planes y proyectos que respondan a las necesidades identificadas en sus territorios y permita su fortalecimiento.	4.1 Participación en la planeación y ejecución del III congreso de las economías populares, organizadas desde la Regional valle del cauca en el marco del piloto de la metodología de las economías populares.	4.1 Registro fotográfico. 4.1.1 Registro de asistencia.



5	Promover la creación y/o fortalecimiento de estructuras organizativas comunitarias que empoderen a la comunidad y fomenten la cooperación y el trabajo colaborativo.	No se ejecutó durante este periodo.	
6	Identificar y acompañar liderazgos potenciales dentro de la comunidad y contribuir a fortalecer su desarrollo.	No se ejecutó durante este periodo.	N/A
7	Promover procesos de autogestión y formación comunitaria en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.	7.1. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 1 “Estructura y funcionamiento del estado e instancias de participación” del módulo 3, en el marco de la metodología de las economías populares. 7.2. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 2 “Instrumentos de participación y acceso a bienes, servicios y financiación comunitaria” del módulo 3, en el marco de las economías populares. 7.3. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 3 “Seguimiento de procesos, programas o proyectos comunitarios”, en el marco de las economías populares. 7.4 Se participo de jornada complementaria de la unidad 3.	7.1 Fotografía de asistencia presencial 7.1.1. Registro de asistencia. 7.2 Fotografía de asistencia presencial 7.2.1 Registro de asistencia. 7.3 Fotografía de asistencia presencial 7.3.1 Registro de asistencia. 7.4 Fotografía de asistencia presencial 7.4.1 Registro de asistencia. 7.5 Fotografía de asistencia presencial 7.5.1 Registro de asistencia



		7.5 Se participó en jornada de socialización y evaluación del módulo 3, en el marco de economías populares.	
8	Presentar informes mensuales de avance que incluyan la documentación de los diferentes procesos realizados en la implementación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, como insumo para su validación.	No se ejecutó durante éste periodo	N/A
Nota: todas las evidencias mencionadas se encuentran alojadas en el siguiente enlace: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jlondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjlondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja%2FDiciembre&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
XX	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y N° de planilla 1076575518, pago simple del mes de Noviembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

ELVIA VELEZ GRANJA
Contratista
C.C. No. 31567643

Recibí a satisfacción:

Firma

Juan Bautista Londoño Pineda
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR. 8300903** del año 2025
Profesional G-10 Despacho regional



Anexo de Evidencias

4.1 Participación en la planeación y ejecución del III congreso de las economías populares, organizadas desde la Regional valle del cauca en el marco del piloto de la metodología de las economías populares.

Evidencias

4.1. Fotografía de asistencia presencial





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2015									
III Congreso "Hacia la conformación de redes para el fortalecimiento de F-P"									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONVENIO	OTRO (CUAL)	REFERENCIA/ EMPRESA	FORMA DE CONTACTO	TELÉFONO/CEL	OTRO Y PARTICIPACIÓN
1	Marcela Aguado	66712973		✓		CANP B	Haridolab.com	3005498	Marcela Aguado
2	Vilma Muñoz	1112220016		✓		DTI	Haridolab.com	3005498	Vilma Muñoz
3	Paola Rivas	1112220016		✓		CEM	Haridolab.com	3005498	Paola Rivas
4	Elisa Velaz	3157673		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Elisa Velaz
5	Paula Velaz	3157673		✓		CTR	Haridolab.com	3005498	Paula Velaz
6	Paula F. Rivas	9440914		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula F. Rivas
7	Patricia Cordero	1112220016		✓		DTI	Haridolab.com	3005498	Patricia Cordero
8	Yolanda P. Cordero	9440914		✓		DTI	Haridolab.com	3005498	Yolanda P. Cordero
9	María del Rocío	6684240		✓		CEM	Haridolab.com	3005498	María del Rocío
10	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas
11	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas
12	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas
13	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas
14	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas
15	Paula B. Rivas	9833554		✓		CC	Haridolab.com	3005498	Paula B. Rivas

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2015									
III Congreso "Hacia la conformación de redes para el fortalecimiento de EP"									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONVENIO	OTRO (CUAL)	REFERENCIA/ EMPRESA	FORMA DE CONTACTO	TELÉFONO/CEL	OTRO Y PARTICIPACIÓN
1	Irone Ramírez	4262255		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	Irone Ramírez
2	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	Yolanda Velaz
3	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
4	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
5	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
6	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
7	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
8	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
9	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
10	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
11	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
12	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
13	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
14	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas
15	María F. Rivas	1112220016		✓		CAB	Irone Ramírez	3005498	María F. Rivas

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2015									
III Congreso "Hacia la conformación de redes para el fortalecimiento de F-P"									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONVENIO	OTRO (CUAL)	REFERENCIA/ EMPRESA	FORMA DE CONTACTO	TELÉFONO/CEL	OTRO Y PARTICIPACIÓN
1	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
2	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
3	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
4	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
5	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
6	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
7	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
8	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
9	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
10	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
11	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
12	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
13	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
14	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz
15	Yolanda Velaz	1112220016		✓		CEA	Yolanda Velaz	3005498	Yolanda Velaz

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



7.1. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 1 “Estructura y funcionamiento del estado e instancias de participación” del módulo 3, en el marco de la metodología de las economías populares.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) DESARROLLO UNIDAD UNO - MÓDULO TRES.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paula Valsoria	31429435		X		CTA	fotozas d val.e.s	314622 5303	Si	Paula
2	Alonso Vera	29977777		X		ASTIN	elapet988@gmail.com	314622 5303	Si	Carlos
3	Carlos Dominguez	76553351		X		CEAI	dominguezcarlos@gmail.com	314622 5303	Si	Carlos A. D
4	Juan Alvarado	1116.250329			✓	CLEM	juanalvarado@gmail.com	35072864 07	Si	Juan A. R.
5	FALLERET	A 8265448		X		D.R.	falleretur@gmail.com	314622 5303	Si	Leguineche
6	Maira Garcia	1113683701		X		CBI	mairagarcia@gmail.com	314622 5303	Si	Maira Garcia
7	Nathalia Velazquez	1112388550		X		CAB	nathaliavelazquez@gmail.com	314622 5303	Si	Nathalia V. G.
8	Mariela Angulo	66972943		X		CNPB	maridela@gmail.com	314622 5303	Si	Mariela Angulo
9	Jon Sebastian	1094947166		X		CIA	jonsebastian@gmail.com	314622 5303	Si	Jon Sebastian
10	Walter P. Daza	94351010			✓	CDTI	spachos@sena.gov.co	314622 5303	Si	Walter P. Daza
11	Claudia Merino	66887098		X		CC	claudia.merino@gmail.com	314622 5303	Si	Claudia
12	Miguel Eduardo Paredes A	66862990	X		✓	CEAI	miguel.paredes@gmail.com	314622 5303	Si	Miguel
13	Nina J. Lopez	1112229016			✓	CDTI	nina.lopez@gmail.com	314622 5303	Si	Nina J. Lopez
14	Nancy Arias	31923533		X		DR	nancyarias@gmail.com	314622 5303	Si	Nancy Arias

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



7.2. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 2 “Instrumentos de participación y acceso a bienes, servicios y financiación comunitaria” del módulo 3, en el marco de las economías populares.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		III Congreso "Hacia la conformación de redes para el fortalecimiento de E. Populares"									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	Teléfono/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
	Juan Naranjo	313059497		X		CENI	juan.naranjo@cen.gov.co	313059497	X	Juan Naranjo	
	Patricia Carrión	43265446		X		D.R.	patricia.carri@dr.gov.co	32165446	X	Patricia Carrión	
	Elvira Estrada	31918137		X		C.C.	elvira.estrada@cc.gov.co	32174569	X	Elvira Estrada	
	Juan Sebastián López	109494766		X		CPA	juan.sebastian.lopez@cpa.gov.co	31046766	X	Juan Sebastián López	
	Diego Rivas	16661844		X		CE	diego.rivas@ce.gov.co	31470077	X	Diego Rivas	
	Suarez Galdames	5325125	X			D.R.	suarez.galdames@dr.gov.co	310281	X	Suarez Galdames	
	Adriana Nino	66759183	X			Sindesman	adriana.nino@sindesman.gov.co	323457640	X	Adriana Nino	
	Germana Fajardo	1346295	X			Sindesman	germana.fajardo@sindesman.gov.co	31250000	X	Germana Fajardo	
	Rodrigo Arcila	71338737	X			SINDIFENA	rodrigo.arcila@sindifena.gov.co	3113677634	X	Rodrigo Arcila	
	Felix Uribe	110169013		X		Sindesman	felix.uribe@sindesman.gov.co	324470495	X	Felix Uribe	
	Yancy Galdames	31025537		X		DR	yancy.galdames@dr.gov.co	31467880	X	Yancy Galdames	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



7.3. Se participo del desarrollo de la jornada formativa de la unidad 3 “Seguimiento de procesos, programas o proyectos comunitarios”, en el marco de las economías populares.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015

Objetivo: Hacer transferencia de conocimientos sobre cadenas de valor Kaolinas productivas a líderes que conforman La Red de Economías Populares

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PRESENTE	ASISTENTE	OTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELÉFONO	FECHA DE CONTACTO	OTROS DATOS	OTROS DATOS
1	Chabela Pérez	30997707		X		ASTEN	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Chabela
2	Paula Pérez	31021111		X		CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Paula
3	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
4	Florencia Díaz	26525264				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Florencia
5	Graciela Pérez	21464374				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Graciela
6	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
7	Alfonso Díaz	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Alfonso
8	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
9	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
10	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
11	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
12	Claudia Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	Claudia
13	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
14	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María
15	María Pérez	31021111				CTA	Alcaldía de Bogotá	31021111	21/07/15	SI	María

Protección de Datos Personales: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y en el cumplimiento de la legislación legalmente.

Indicaciones (Favor eliminar, no imprimir)



7.4 Se participo de jornada complementaria de la unidad 3.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / POR DI DEL MES DE **Diciembre** AÑO **2023**

INSTRUMENTO: Registro de la Unidad tres del Módulo tres Participación Ciudadana del fortalecimiento del Piloto de economías populares

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	Presencia	SECTOR	UBICACIÓN	TELÉFONO	OTROS DATOS	OTROS DATOS
1	Carlos Domínguez	16552357	✓	CEAI	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
2	Luis Pizarro	486260504	✓	CEAI	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
3	Luis Pizarro	486260504	✓	CEAI	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
4	Yvonne Flores	80803009	✓	CEAI	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
5	Carlos León	60889008	✓	CC	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
6	Nina HERNANDEZ	111120016	✓	COTI	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
7	Fabian Valera	31427935	✓	CTA	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
8	Andrés Rojas A	04400102	✓	C/C	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
9	I. Dávalos	830791322562	✓	C/C	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
10	José P. Camp	04350108	✓	C/C	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
11	Maribel Ruiz	65972903	✓	CNPB	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
12	Yvonne Flores	80803009	✓	DR	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD
13	Patricia García	47165448	✓	DR	Barrio de la Cruz	30021141	SI	Calo AD

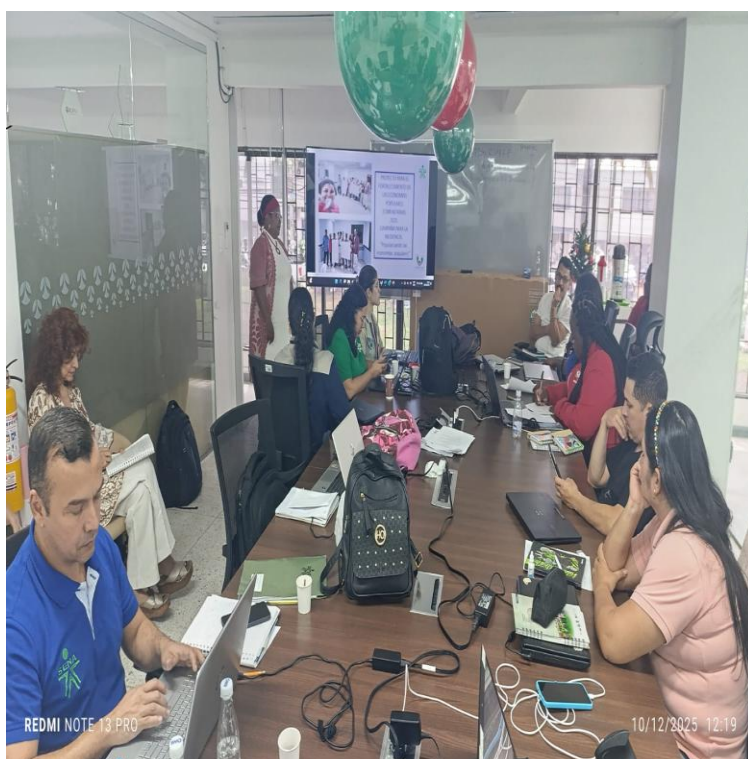
Protección de Datos Personales: el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los datos de los estudiantes correspondientes en cumplimiento de la legislación vigente.

Instrucciones (Firmar electrónicamente, no imprimir)

G08-F-062 V10



7.5 Se participó en jornada de socialización y evaluación del módulo 3, en el marco de economías populares.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S) Proyecto para el fortalecimiento de las economías populares.									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONTRIBUCIÓN	OTRO (CÓDIGO)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (EXT.)	ACTIVIDAD / OBSERVACIONES
1	Arce, Rubén	31427433		X		CTA	arce103@gmail.com	3116625303	✓
2	Alonso, Hugo	111270660		X		CTA	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
3	Alonso, Hugo	23372225		X		CBI	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
4	Alonso, Hugo	111504037		X		CAB	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
5	Alonso, Hugo	109488397		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
6	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
7	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
8	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
9	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
10	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
11	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
12	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
13	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
14	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓
15	Alonso, Hugo	1118250324		X		CIEM	hugo@ctacol.com	3116109933	✓

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CS CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S) Socialización productos Modelo 3, fortalecimiento de las Economías Populares.									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONTRIBUCIÓN	OTRO (CÓDIGO)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (EXT.)	ACTIVIDAD / OBSERVACIONES
16	Nancy, Jaidy	3192535		X		DE	nancyjaidy@gmail.com	3146723510	✓
17	Nancy, Jaidy	29477727		X		ASTM	nancyjaidy@gmail.com	3146723510	✓
18	Nancy, Jaidy	4325445		X		D.R.	nancyjaidy@gmail.com	3146723510	✓
19	Nancy, Jaidy	6687078		X		CC	nancyjaidy@gmail.com	3146723510	✓
20	Nancy, Jaidy	9440455		X		QTS	nancyjaidy@gmail.com	3146723510	✓
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CS CamScanner



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR. 8300903 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección regional
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8300903 del año 2025
OBJETO	Prestar servicios de apoyo administrativo para la atención a poblaciones pertenecientes a las Economías Populares, mediante el acompañamiento a la implementación y validación del piloto de la metodología de fortalecimiento a las Economías Populares en la Regional Valle del SENA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 de septiembre de 2025
FECHA DE INICIO	10 de septiembre de 2025
PLAZO INICIAL	4Meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Elvia Velez Granja
CC o NIT	CC 31567643
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santiago de Cali - Valle del Cauca
VALOR INICIAL	\$ 8.155.160
FORMA DE PAGO	OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. (\$31.500.000). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Cuatro (4) pagos iguales



su validación y ajuste		
2. Organizar y dirigir reuniones comunitarias en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, fomentando la identificación participativa de necesidades de atención de las comunidades por parte del SENA.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jlondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjlondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0
3. Dinamizar con la comunidad la elaboración de diagnósticos integrales sobre su realidad socioeconómica, política y cultural en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jlondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjlondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0
4. Gestionar espacios de participación comunitaria para la formulación y estructuración de planes y proyectos que respondan a las necesidades identificadas en sus territorios y permita su fortalecimiento.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jlondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjlondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0



5. Promover la creación y/o fortalecimiento de estructuras organizativas comunitarias que empoderen a la comunidad y fomenten la cooperación y el trabajo colaborativo.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ilondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0
6. Identificar y acompañar liderazgos potenciales dentro de la comunidad y contribuir a fortalecer su desarrollo.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ilondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0
7. Promover procesos de autogestión y formación comunitaria en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ilondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2De24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0



8. Presentar informes mensuales de avance que incluyan la documentación de los diferentes procesos realizados en la implementación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, como insumo para su validación.	SI	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jlondonop_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjlondonop%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FSupervisi%C3%B3n%20Contratos%2FL%C3%ADderes%20Comunitarios%20Segunda%20Cohorte%2FElvia%20Velez%20Granja&viewid=2d89dcfa%2D1a5c%2D4bd4%2D9a80%2D1e267f5d4d5a&CT=1749671765348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55748743%2D5427%2D24f%2D9c03%2D14f650a16af3&e=5%3A88a083ce3d9c43db8b9524eac2a0c2ad&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000AB6E4846D8457B43828A7DE7672BD423&view=0
--	----	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101032763		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	10-09-2025		
FECHA APROBACIÓN	15-09-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10-09-2025	30-04-2026	\$ 815,516
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto



Se acompañó activamente la implementación de la metodología de atención a las economías populares en su comunidad documentando resultados y retroalimentando al equipo técnico pedagógico para su validación y ajuste.

Se organizó y se dirigió reuniones comunitarias en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, fomentando la identificación participativa de necesidades de atención de las comunidades por parte del SENA.

Se dinamizó con la comunidad la elaboración de diagnósticos integrales sobre su realidad socioeconómica, política y cultural en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.

Se gestionó espacios de participación comunitaria para la formulación y estructuración de planes y proyectos que respondan a las necesidades identificadas en sus territorios y permita su fortalecimiento.

Se promovió la creación y/o fortalecimiento de estructuras organizativas comunitarias que empoderen a la comunidad y fomenten la cooperación y el trabajo colaborativo.

Se identificó y se acompañó liderazgos potenciales dentro de la comunidad y contribuir a fortalecer su desarrollo.

Se promovió procesos de autogestión y formación comunitaria en el marco de la validación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle.

Se presentó informes mensuales de avance que incluyan la documentación de los diferentes procesos realizados en la implementación de la metodología de atención a las Economías Populares de la Regional Valle, como insumo para su validación.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el pago de la



seguridad social.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 9/09/2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el formato minuta de contrato prestación de servicios publicado en el SECOP II.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 8.155.160
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 8.155.160
Valor ejecutado	\$ 8.155.160
Valor pagado	\$ 8.155.160
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe realizar la terminación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025.


Juan Bautista Londoño Pineda
Supervisor del contrato